

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA -"INDERVALLE"-

LIGA VALLECAUCANA DE LIMITACION VISUAL

I JUEGOS DEPORTIVOS PARALIMPICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FUTBOL SONORO

REGLAMENTO

1. CATEGORIA Y RAMAS

Los deportistas para su participación deberán cumplir lo estipulado en el artículo catorce (14) de la carta fundamental de los I JUEGOS DEPORTIVOS PARALIMPICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Se realizara en categoría abierta con edad mínima de 14 años cumplidos al momento de la inscripción definitiva de deportistas.

El campeonato de Futbol Sala se realizara en la rama masculina.

El campeonato de Futbol Sala para personas con limitación visual, se realizara en una única clase B1.

2. CUPOS POR DELEGACION

Un municipio podrá inscribir:

Un delegado.

Un Técnico.

Un Asistente

Hasta un máximo de doce (12) y un mínimo de (7) siete jugadores y (2) dos arqueros.

3. SISTEMA DE JUEGO

El sistema de competencia en el campeonato de futbol sala para personas con limitación visual será dispuesto de acuerdo al número de municipios inscritos.

La Dirección de Campeonato, emitirá un boletín diario con los resultados, tabla de posiciones, goleador, valla menos vencida, estadísticas de juego e información de interés obtenidos durante cada jornada

Los antifaces, parches oculares, ubicación de los guías, designación de arqueros deberán acogerse a las disposiciones del reglamento de la IBSA.

Clasificación de Puntaje:

La clasificación de puntaje se dará como consecuencia de:

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA

Dos (2) puntos por partido ganado

Un (1) punto por partido empatado

Cero (0) puntos por partido perdido, por no presentación o por retiro antes de la finalización del partido.

En caso de W.O se otorgaran los dos (2) puntos al equipo que se presente y el marcador será de 3 - 0.

Tarjetas:

Tres (3) Tarjetas Amarillas continuas o no, será suspendido por una fecha

Dos (2) Tarjetas azules consecutivas o no, dará lugar a una fecha de suspensión.

Una (1) Tarjeta Roja acarreará una fecha automática de suspensión, independiente de la sanción que la dirección de campeonato determine.

Sistema de desempate

En caso de empate terminando el tiempo reglamentario se jugarán dos (2) tiempos extras de cinco (5) minutos cada uno.

Si persiste el empate tres (3) tiros desde el punto penal por equipo.

Si continúa el empate se cobrará un tiro desde el punto penal por equipo hasta que haya un ganador.

4.MEDALLERIA EN DISPUTA

MODALIDAD	MASCULINO		
	O	P	B
Equipos	1	1	1

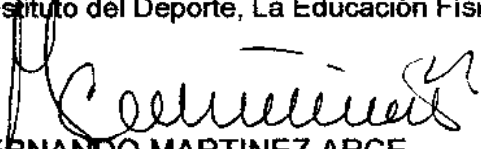
Masculino: 1 de oro


Total : 1 de oro

5. ADOPCION

El certamen se realizara de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento internacional de Futbol Sala, el Reglamento Internacional de la IBSA y lo dispuesto por la Federación Colombiana de Deportes Para Personas con Limitación Visual.

El presente reglamento fue adoptado por la Liga Vallecaucana de Limitación Visual y por el Instituto del Deporte, La Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca –Indervalle.


LUIS FERNANDO MARTINEZ ARCE
Gerente
INDERVALLE


JULIO CESAR AVILA SARRIA
Presidente
Liga Vallecaucana de Limitados Visuales

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA